

### Procedimiento Especial de Matrículas 2023

La Dirección de Administración y Finanzas del Liceo Experimental Manuel de Salas se dirige a madres, padres y Apoderadas/os para informar los detalles del **Procedimiento Especial de Matrículas 2023**, dirigido a quienes tengan totalmente pagado el arancel 2022.

De acuerdo a lo establecido por el Equipo Directivo y tras la aprobación del Consejo Asesor LMS, se establecieron los siguientes valores para el año académico 2023:

- **Matricula:** \$235.000.
- **Colegiatura:** \$3.200.000 (10 cuotas de \$320.000.)

#### Fechas y horarios:

- **El proceso inicia el día 24 de octubre y finaliza el 04 de noviembre de 2022.**
- Horario de atención telefónica y recepción de documentación (firmada y notariada): de **lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas.**

Para realiza el trámite correspondiente al periodo especial de matrícula 2023 se debe cumplir con las etapas que se detallan a continuación:

1. Acceder a la Plataforma de Reinscripciones a través de [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_LAT/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_LAT/login) o <https://reinscripciones.colegium.com>
2. Actualizar los datos personales en pestaña “Matrícula en Línea”. Si detecta algún dato incompleto o erróneo, se debe modificar y guardar las correcciones.
3. Realizar el pago de la matrícula 2023 (\$235.000) por medio de transferencia electrónica o vía Webpay, cuyo botón de acceso se encuentra al final del sitio [www.lms.cl](http://www.lms.cl) (“Pago en línea”)

#### **Datos bancarios para transferencia:**

Banco: Santander

Nombre: Universidad de Chile

Rut: 60.910.000-1

Cuenta Corriente N°: 39-93182-6

Correo: [matriculas@lms.cl](mailto:matriculas@lms.cl) (incluir copia de transferencia y RUT del/la Estudiante)

4. Una vez recibido el correo electrónico con copia de la transferencia y verificado el pago por la Unidad de Contabilidad LMS, se generará la documentación correspondiente (Contrato de Prestación de Servicio Educativos 2023, pagaré 2023 y *voucher* del pago), la que será enviada al mismo correo desde el cual se recibió el comprobante de pago.

5. Para finalizar el proceso de Matrícula 2023 el/la Apoderado/a (o un tercero) debe entregar a la oficina de Contabilidad del Liceo en formato físico, el Contrato de Prestación de Servicio Educativos 2023 (firma y huella) y el pagaré 2023 (sólo quienes no realicen el pago anticipado del arancel 2023) además de cancelar cinco mil pesos (\$5.000 en efectivo) para la legalización de este último ante notario. El plazo para cumplir con este paso es el 11 de noviembre de 2022.

Si la entrega de la documentación no se realiza **el/la Estudiante NO estará en calidad de matriculado/a, aunque se haya realizado el pago por dicho concepto.**

**Alcances:**

- Se precisa que quienes opten por el pago anticipado de la colegiatura 2023 al contado, con Tarjetas Débito o Crédito, recibirán como beneficio un 5% de descuento sobre el total del arancel 2023.
- En el caso de tener tres o más hijos/as en el Liceo, se otorgará un 5% de descuento a partir del tercer hermano/a.

Ante cualquier consulta o duda escribir a **matriculas@lms.cl**.

Atentamente,

**Dirección de Administración y Finanzas  
Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, 20 septiembre de 2022.